

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TERATELSA S. A.", EFECTUADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Girasoles Mz. 130 Villa 41, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Alonso Álvarez y Cristina Loor, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor Alonso Álvarez, Presidente y Cristina Loor como Gerente General de la compañía y como Secretaria.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistente que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación, del informe del Comisario, de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes,

- 1.- Aprobar el informe de Comisario.
- 2.- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
- 3.- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a la 12H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se da la aprobación por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman,



Alonso Álvarez Salazar  
PRESIDENTE



Cristina Loor  
Gerente General – Secretaria